zComité Técnico Convenio No.654 de 2024

ACTA No. 11

Fecha: 25 de noviembre de 2024

Hora: 4:00 p.m. a 8:00 p.m

Lugar: Asincrónico a través del correo electrónico

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
NOMBRE	**CARGO**
Ana María Boada	Subsecretaría de Gobernanza- SCRD en comisión
Hugo Jairo Robles	Asesor de Despacho- SCRD Supervisor del Convenio
Nathalia Rippe	Asesora de Despacho- SCRD
María del Pilar Ordoñez	Directora General COCREA
Oscar Medina	Director Corporativo COCREA
María Fernanda Rojas	Delegada Alcaldía Local de Candelaria
María Isabel Herazo	Delegada Alcaldía Local de Santafé
Paola Vives	Coordinadora del proyecto COCREA Secretaria Técnica
Angélica Segura	Gerente del proyecto-SCRD

ORDEN DEL DIA:

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las actas 8,9 y 10
4. Presentación y aprobación del presupuesto de ejecución V6
5. Presentación y aprobación de contrataciones y procesos contractuales

5.1. Contrataciones y procesos contractuales con cargo a los recursos de los proyectos “Obra Performática- Navidad 2024” de la Plaza de la Santamaría y “Obra Escenográfica- Navidad 2024” de la Plaza de Bolívar.
5.2. Contrataciones y procesos contractuales con cargo a los recursos de los proyectos “Obra Performática- Navidad 2024” de la Plaza de la Santamaría.
5.3. Contrataciones y procesos contractuales con cargo a los recursos de los proyectos “Obra Escenográfica- Navidad 2024” de la Plaza de Bolívar.

6. Proposiciones y varios

DESARROLLO

De conformidad con el PARÁGRAFO TERCERO y PARÁGRAFO CUARTO de la CLÁUSULA QUINTA – COMITÉ TÉCNICO DEL CONVENIO de las condiciones adicionales del convenio, el Comité Técnico podrá deliberar virtualmente previa convocatoria escrita o por internet a cada uno de sus integrantes.

Mediante correo electrónico se convocó a una sesión virtual asincrónica del Comité Técnico N°11 del Convenio Interadministrativo N°654 de 2024, con el siguiente orden del día:

1. **Verificación del quórum.**

Se verificó el quórum para deliberar y tomar decisiones, con la representación de todas las partes.

2. **Aprobación del orden del día**

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

3. **Aprobación de las actas 8,9 y 10**

Las actas 8,9 y 10 fueron aprobadas por unanimidad.

4. **Presentación y aprobación del presupuesto de ejecución V6**

Se somete a consideración del Comité, el Presupuesto de ejecución V6 con los siguientes movimientos:

El archivo excel con el presupuesto de ejecución V6 en el siguiente enlace:

ACTIVIDADES	CONCEPTO o RUBRO	DESCRIPCIÓN	Presupuesto Versión 5- Acta No 9	DEBITO	CREDITO	Presupuesto Versión 6- Acta No 10	SCRD	FDL SANTAFE	FDL CANDELARIA
OBRA PERFORMATICA									
PRODUCCIÓN TÉCNICA	Gastos de producción obra Performatica		$ 5.759.238	$ 89.787.691		$ 95.546.929	$ 95.546.929		
PRODUCCIÓN LOGISTICA	Servicio de vigilancia	El servicio de vigilancia requerido para el proyecto debe cubrir desde el inicio del montaje hasta el final del desmontaje, operando 24/7.	$ 150.498.467		$ 71.979.691	$ 78.518.776	$ 11.630.568	$ 66.888.208	
	Servicio de salud	El servicio de salud debe cubrir desde el inicio del montaje hasta la finalización del desmontaje, incluyendo ensayos y funciones, la presencia de personal médico capacitado y ambulancia equipada.	$ 108.300.000		$ 17.808.000	$ 90.492.000	$ 40.073.548	$ 50.418.452	
OBRA ESCÉNOGRAFICA									
2. Performance Escenográfico									
PRODUCCIÓN TÉCNICA	Gastos de producción Performance Escenográfico		$ 118.409.605	$ 165.308.322	$ 21.224.839	$ 262.493.088	$ 179.309.353		$ 83.183.735
PRODUCCIÓN LOGÍSTICA	Servicio de vigilancia	El servicio de vigilancia requerido para el proyecto debe cubrir desde el inicio del montaje hasta el final del desmontaje, operando 24/7	$ 276.334.762		$ 165.308.322	$ 111.026.440			$ 111.026.440
	Servicio de salud	El servicio de salud debe cubrir desde el inicio del montaje hasta la finalización del desmontaje, incluyendo ensayos y funciones, la presencia de personal médico capacitado y ambulancia equipada.	$ 83.820.000	$ 300.000		$ 84.120.000	$ 31.325.120		$ 52.794.880
	Plan de manejo de tránsito	El Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para el espectáculo en la Plaza de Bolívar debe cumplir con las normas y regulaciones establecidas por la Secretaría de Movilidad de Bogotá. Este plan incluirá: Evaluación de impacto Señalización y desvíos Control de accesos Seguridad vial Coordinación con autoridades Estrategias de comunicación efectivas	$ 42.238.031	$ 20.924.839		$ 63.162.870	$ 44.390.412		$ 18.772.458

Cuadro en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1PwQxYXQvFJPjLlblcBdtBVlCvprchFTj?usp=drive_link

Los miembros del Comité revisaron el presupuesto propuesto en su versión V6, con el fin de evaluar los movimientos solicitados y otorgaron su aprobación, garantizando así la viabilidad financiera y operativa del proyecto.

5. Presentación y aprobación de contrataciones y procesos contractuales

De conformidad con el reglamento y protocolo establecidos, se presentó a consideración de los miembros con derecho a voto del Comité Técnico del convenio, la siguiente contratación y procesos contractuales.

5.1. Contrataciones y procesos contractuales con cargo a los recursos de los proyectos “Obra Performática- Navidad 2024” de la Plaza de la Santamaría y “Obra Escenográfica- Navidad 2024” de la Plaza de Bolívar.

5.1.1. Servicio de vigilancia

Objeto del proceso: Prestar el servicio de VIGILANCIA para el montaje, ensayos, funciones y desmontaje DEL PROYECTO “OBRA PERFORMÁTICA DE LA PLAZA DE LA SANTAMARÍA Y OBRA ESCENOGRÁFICA DE LA PLAZA DE BOLÍVAR – NAVIDAD 2024” EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ".

Documentos del proceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1MrYG-JRVS25_kij_MzJ8kkkHXdn46aZA?usp=sharing

Tras realizar un proceso de comparación de cotizaciones de acuerdo con su manual de funciones, COCREA informó que presentaron cotización 3 proponentes: 1) 911 (No habilitado), 2) Mastin Seguridad (No habilitado), y 3) Open Security (Habilitado).

A continuación se presentó a consideración de los miembros del Comité, la contratación del proveedor **OPEN SECURITY** quien cumplió con los términos de referencia del proceso quedando habilitado con una puntuación de **100 puntos** por su oferta económica, por valor de **$189.545.216,** discriminados así:

- **$78.518.776** con cargo a los recursos de “Obra Performática- Navidad 2024” de la Plaza de la Santamaría.
- **$111.026.440** con cargo a los recursos de “Obra Escenográfica- Navidad 2024” de la Plaza de Bolívar.

Es de anotar que el presupuesto en el rubro ***servicio de vigilancia*** para el proyecto **“**Obra Performática- Navidad 2024” de la Plaza de la Santamaría contaba con una disponibilidad de **$150.498.467,** quedando un saldo a favor de **$71.979.691,** que será trasladado al rubro gastos de producción del proyecto.

Asimismo, en el rubro ***servicio de vigilancia*** para el proyecto “Obra Escenográfica- Navidad 2024” de la Plaza de Bolívar, contaba con presupuesto de **$ 276.334.762** quedando un saldo a favor de **$ 165.308.322**, que será trasladado al rubro gastos de producción del proyecto.

A continuación, se presentó el cuadro resumen que detalla los ajustes propuestos al presupuesto, con el objeto de facilitar la revisión por parte del Comité:

Actividad	Valor Presupuestado	Valor invitación	Valor Cotizado	Diferencia Presupuesto
Servicio de vigilancia Plaza de la Santamaria	$ 150.498.467	$ 81.900.628	$ 78.518.776	$ 71.979.691
Servicio de vigilancia Plaza de Bolivar	$ 276.334.762	$ 107.729.182	$ 111.026.440	$ 165.308.322
TOTAL	**$ 426.833.229**	**$ 189.629.810**	**$ 189.545.216**	**$ 237.288.013**

Enlace al presupuesto de ejecución V6, para consulta y verificación de lo anterior:

https://drive.google.com/drive/folders/1PwQxYXQvFJPjLlblcBdtBVlCvprchFTj

Los miembros del Comité Técnico verificaron la disponibilidad de recursos y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que COCREA proceda con el proceso contractual, de conformidad con su manual de contratación.

5.1.2. Servicio de salud

Objeto del proceso: Prestar el servicio de salud, ambulancias y puestos de salud para el PROYECTO “OBRA PERFORMÁTICA DE LA PLAZA DE LA SANTAMARÍA Y OBRA ESCENOGRÁFICA DE LA PLAZA DE BOLÍVAR – NAVIDAD 2024” EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ",en el marco del Convenio Interadministrativo No. 654 de 2024 suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD y la Corporación Colombia Crea Talento – COCREA.

Documentos del proceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1Dx0hBOMSrGPrOwkKpx5aXNaZgvhSRRGB?usp=sharing

Tras realizar un proceso de comparación de cotizaciones de acuerdo con su manual de funciones, COCREA informó que presentaron cotización 3 proponentes: 1) 911 SAS (No habilitado), 2) Medical Eventos SAS (No habilitado), y 3) Ambulancias Primeros Auxilios (Habilitado).

A continuación, COCREA presentó a consideración de los miembros del Comité, la contratación del proveedor **AMBULANCIAS PRIMEROS AUXILIOS** quien cumplió con los términos de referencia del proceso quedando habilitado con una puntuación de **100 puntos** por su oferta económica, por valor de **$174.612.000,** discriminados así:

- **$90.492.000** con cargo a los recursos de “Obra Performática- Navidad 2024” de la Plaza de la Santamaría.

- **$84.120.000** con cargo a los recursos de “Obra Escenográfica- Navidad 2024” de la Plaza de Bolívar.

Es de anotar que el presupuesto en el rubro ***servicio de salud*** para el proyecto **“**Obra Performática- Navidad 2024” de la Plaza de la Santamaría contaba con una disponibilidad de **$108.300.000,** quedando un saldo a favor de **$17.808.000,** que será trasladado al rubro gastos de producción del proyecto.

Asimismo, en el rubro ***servicio de salud*** para el proyecto “Obra Escenográfica- Navidad 2024” de la Plaza de Bolívar, contaba con presupuesto de **$83.820.000,** presentando un saldo negativo de **$300.000**, que será tomado del rubro gastos de producción del proyecto.

A continuación, se presentó el cuadro resumen que detalla los ajustes propuestos al presupuesto, con el objeto de facilitar la revisión por parte del Comité:

Actividad	Valor Presupuestado	Valor invitación	Valor Cotizado	Diferencia Presupuesto
Servicio de Salud PS	$ 108.300.000	$ 108.300.000	$ 90.492.000	$ 17.808.000
Servicio de Salud PB	$ 83.820.000	$ 83.820.000	$ 84.120.000	-$ 300.000
TOTAL	**$ 192.120.000**	**$ 192.120.000**	**$ 174.612.000**	**$ 17.508.000**

Los miembros del Comité Técnico verificaron la disponibilidad de recursos y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que COCREA proceda con el proceso contractual, de conformidad con su manual de contratación.

5.1.3. Apoyo a la gestión administrativa

Se requiere contratar a un técnico con experiencia que apoye la gestión administrativa del proyecto.

Objeto del contrato: Prestar sus servicios como apoyo administrativo para el proyecto “*Obras Performáticas y Escenográficas – Navidad 2024*, en el marco del Convenio Interadministrativo 654 de 2024 Secretaría de Cultura, Recreación y deporte y COCREA.

Honorarios propuestos: **$7.185.777**

La SCRD propuso a consideración del Comité el perfil de **Luz Amparo Manrique.**

Valor Disponible Rubro Recurso Humano					$ 116.046.450	$ 105.639.821
ROL	PERFIL	TIEMPO	HONORARIOS	VALOR TOTAL	VALOR CARGO PLAZA DE BOLIVAR	VALOR CARGO PLAZA SANTAMARIA
Apoyo administrativo	Tecnico con más de 7 años de experiencia	1 mes y 4 dias	$ 7.185.777	8.143.881	4.071.941	4.071.941
Total contratación Propuesta				**8.143.881**	**4.071.941**	**4.071.941**
Nuevo Saldo Rubro Recurso Humano					**111.974.509**	**101.567.881**

Se adjuntan HV y soportes en:

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1QGPWYxVOurpyeTyEuzH3UyXg9BITSX5-

Los miembros del Comité Técnico verificaron la disponibilidad de recursos y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que COCREA proceda con el proceso contractual, de conformidad con su manual de contratación.

5.2. Contrataciones y procesos contractuales con cargo a los recursos de los proyectos "Obra Performática- Navidad 2024" de la Plaza de la Santamaría.

5.2.1. Artistas por invitación directa

Teniendo en cuenta que la SCRD y COCREA publicaron la invitación cultural para la selección del elenco de 80 artistas que participarán en el espectáculo **"El Secreto de Ana Nieves"**, y que algunas categorías resultaron desiertas tras el proceso, como resultado de esta convocatoria fueron seleccionados 66 artistas que actualmente se encuentran en proceso de contratación por parte de COCREA. Quedando disponibles 14 cupos, **La Ventana Producciones** presenta ante el comité la propuesta de contratación de los siguientes artistas mediante invitación directa, con el objetivo de completar el elenco requerido y garantizar el desarrollo óptimo del espectáculo.

1) **Artista Coordinador de Educación Corporal: Leonardo Girón Torres**

Objeto del contrato: Prestar servicios especializados en el diseño de programas de calentamiento, prevención de lesiones, evaluación física y desarrollo de rutinas de fortalecimiento y recuperación muscular, orientados a garantizar el bienestar y desempeño óptimo de los artistas del proyecto Obra Performática de la Plaza de la Santamaría "El sueño de Ana Nieves", en el marco del Convenio Interadministrativo 654 de 2024 Secretaría de Cultura, Recreación y deporte y COCREA.

Honorarios propuestos: **$8.759.874.**

Se adjuntan HV y soportes en:
https://drive.google.com/drive/folders/1MmDyYR4eBpKyaU3T-SgoyjTCrBCGiW02?usp=drive_link

2) **Artista escénico con experiencia en circo y danza:Yeison Andrés Fúquene**

Objeto del contrato: Prestar sus servicios como artista Escénico con experiencia en circo y danza para el proyecto Obra Performática de la Plaza de la Santamaría "El sueño de Ana Nieves", en el marco del Convenio Interadministrativo 654 de 2024 Secretaría de Cultura, Recreación y deporte y COCREA.

Honorarios propuestos: **$8.759.874.**

Se adjuntan HV y soportes en:
https://drive.google.com/drive/folders/1dJCktR7-7HjueNva5ClLzJeh1r41e7Op?usp=drive_link

3) **Cantante lírico contralto: Alejandra Tello**

Objeto del contrato: Prestar servicios como artista musical contralto para la interpretación y ejecución de las piezas requeridas en el proyecto *Obra Performática de la Plaza de la Santamaría - "El Sueño de Ana Nieves"*, desarrollado en el marco del Convenio Interadministrativo No. 654 de 2024 entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y COCREA.

Honorarios propuestos: **$8.759.874.**

Se adjuntan HV y soportes en:
https://drive.google.com/drive/folders/1ccjyjQIPjlKCXDjfK0kcggvrvChqLwoW?usp=sharing

4) **Violinista: Miguel Angel Guevara**

Objeto del contrato: Prestar sus servicios como violinista para la interpretación y ejecución de las piezas requeridas para el proyecto Obra Performática de la Plaza de la Santamaría "El sueño de Ana Nieves", en el marco del Convenio Interadministrativo 654 de 2024 Secretaría de Cultura, Recreación y deporte y COCREA.

Honorarios propuestos: **$8.759.874.**

Se adjuntan HV y soportes en:
https://drive.google.com/drive/folders/1dT48Wu6Ie0FTIAAC5IKoAwQzWD_IB9v2?usp=drive_link

5) **Guitarrista: Federico Eligio Forero**

Objeto del contrato: Prestar sus servicios como guitarrista para la interpretación y ejecución de las piezas requeridas para el proyecto Obra Performática de la Plaza de la

Santamaría "El sueño de Ana Nieves", en el marco del Convenio Interadministrativo 654 de 2024 Secretaría de Cultura, Recreación y deporte y COCREA.

Honorarios propuestos: **$8.759.874.**

Se adjuntan HV y soportes en:
https://drive.google.com/drive/folders/1mrIdcwIZM_hprSLjTscWQhVq43o_is2X?usp=drive_link

6) **Violoncello: Felipe Galindo**

Objeto del contrato: Prestar sus servicios como violoncellista para la interpretación y ejecución de las piezas requeridas para el proyecto Obra Performática de la Plaza de la Santamaría "El sueño de Ana Nieves", en el marco del Convenio Interadministrativo 654 de 2024 Secretaría de Cultura, Recreación y deporte y COCREA.

Honorarios propuestos: **$8.759.874.**

Se adjuntan HV y soportes en:
https://drive.google.com/drive/folders/1xFkzMeGHGubCMZq6WSoNrpbtagAljaIA?usp=drive_link

7) **Actriz principal: Carmenza Isabel Gaona**

Objeto del contrato: Prestar sus servicios como actriz principal para el proyecto Obra Performática de la Plaza de la Santamaría "El sueño de Ana Nieves", en el marco del Convenio Interadministrativo 654 de 2024 Secretaría de Cultura, Recreación y deporte y COCREA.

Honorarios propuestos: **$8.759.874.**

Se adjuntan HV y soportes en:
https://drive.google.com/drive/folders/1_q6EFJOtzeE9nsBkUAWqn38rixWPdKN_?usp=drive_link

8) **Contrabajista eléctrico: Santiago Botero**

Objeto del contrato: Prestar sus servicios como contrabajista y bajista eléctrico para la interpretación y ejecución de las piezas requeridas para el proyecto Obra Performática de la Plaza de la Santamaría "El sueño de Ana Nieves", en el marco del Convenio Interadministrativo 654 de 2024 Secretaría de Cultura, Recreación y deporte y COCREA.

Honorarios propuestos: **$8.759.874.**

Se adjuntan HV y soportes en:
https://drive.google.com/drive/folders/1A51yHrDke7bJoOv_1rOu4vWrJeWdRRM1?usp=drive_link

9) **Baterista: Daniel Rodríguez**

Objeto del contrato: Prestar servicios como baterista para la interpretación y ejecución de las piezas musicales requeridas en el proyecto Obra Performática de la Plaza de la Santamaría - "El Sueño de Ana Nieves", desarrollado en el marco del Convenio Interadministrativo No. 654 de 2024 entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y COCREA.

Honorarios propuestos: **$8.759.874.**

Se adjuntan HV y soportes en:
https://drive.google.com/drive/folders/144JwnLRFso3bO9t1QfGCriF4t6i7KWGX?usp=drive_link

10) **Músico percusionista: Daniel Perea**

Objeto del contrato: Prestar sus servicios como músico percusionista para el proyecto Obra Performática de la Plaza de la Santamaría "El sueño de Ana Nieves", en el marco del Convenio Interadministrativo 654 de 2024 Secretaría de Cultura, Recreación y deporte y COCREA.

Honorarios propuestos: **$8.759.874.**

Se adjuntan HV y soportes en:
https://drive.google.com/drive/folders/1Kt7zNF0t6Pu6KapYSuqgU-9J8i-3sXwj?usp=drive_link

11) **Cantante Contralto: Adriana Vásquez**

Objeto del contrato: Prestar servicios como cantante contralto para la interpretación y ejecución de las piezas vocales requeridas en el proyecto Obra Performática de la Plaza de la Santamaría - "El Sueño de Ana Nieves", desarrollado en el marco del Convenio Interadministrativo No. 654 de 2024 entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y COCREA.

Honorarios propuestos: **$8.759.874.**

Se adjuntan HV y soportes en:
https://drive.google.com/drive/folders/1NX9RpTd-dQ_W2v0SihgVW0S8GbCtsmHo?usp=drive_link

12) **Saxofonista: Julio Flórez**

Objeto del contrato: Prestar sus servicios como saxofonista para el proyecto Obra Performática de la Plaza de la Santamaría "El sueño de Ana Nieves", en el marco del Convenio Interadministrativo 654 de 2024 Secretaría de Cultura, Recreación y deporte y COCREA.

Honorarios propuestos: **$8.759.874.**

Se adjuntan HV y soportes en:
https://drive.google.com/drive/folders/1nUvj1CIse4UCayOHyYfWYX8SWBbTNC-A?usp=drive_link

13) **Actor: Luis Eduardo Guzmán**

Objeto del contrato: Prestar sus servicios como Actor para el proyecto Obra Performática de la Plaza de la Santamaría "El sueño de Ana Nieves", en el marco del Convenio Interadministrativo 654 de 2024 Secretaría de Cultura, Recreación y deporte y COCREA.

Honorarios propuestos: **$8.759.874.**

Se adjuntan HV y soportes en:
https://drive.google.com/drive/folders/1O-68JNOd116dERqOjUTbGSwb5XSgwsDS?usp=drive_link

14) **Artista Circense: Leonardo Forero**

Objeto del contrato: Prestar sus servicios como Artista Circense para el proyecto Obra Performática de la Plaza de la Santamaría "El sueño de Ana Nieves", en el marco del Convenio Interadministrativo 654 de 2024 Secretaría de Cultura, Recreación y deporte y COCREA.

Honorarios propuestos: **$8.759.874.**

Se adjuntan HV y soportes en:
https://drive.google.com/drive/folders/17Zf5ZUWVWnljhZw6jgQLynRAxa7YGART?usp=drive_link

El espectáculo "El Secreto de Ana Nieves" es una producción de alta exigencia técnica y artística, orientada a impactar significativamente la programación navideña de Bogotá. Para alcanzar los estándares de calidad esperados, es fundamental contar con un equipo de profesionales especializados que no solo aporten habilidades técnicas excepcionales, sino también contribuyan a la creación de un entorno de trabajo seguro, creativo y eficiente.

Ahora bien, en relación con la contratación directa de artistas empíricos y autodidactas, los abogados de COCREA sugirieron que La Ventana Producciones presente la certificación de trayectoria e idoneidad correspondiente que respalde la experiencia de los artistas, en la cual se acredite que, aunque no cuentan con certificaciones académicas o laborales formales, poseen las competencias necesarias para desempeñarse en el área requerida.

Se presenta a continuación el cuadro presupuestal con el detalle de la contratación propuesta:

ACTIVIDADES		CONCEPTO o RUBRO	DESCRIPCIÓN	CANTDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Presupuesto	PRODUCCIÓN ARTISTICA	Honorarios artisticos	"Honorarios profesionales para hasta 80 profesionales de las artes escénicas. "	80	$ 8.759.874	$ 700.789.920
Contratación aprobada en comité 7	PRODUCCIÓN ARTISTICA	Honorarios artisticos	"Honorarios profesionales para hasta 66 profesionales de las artes escénicas. "	66	$ 8.759.874	$ 578.151.684
Contratación Propuesta	PRODUCCIÓN ARTISTICA	Honorarios artisticos	"Honorarios profesionales para hasta 14 profesionales de las artes escénicas. "	14	$ 8.759.874	$ 122.638.236
TOTAL DISPONIBLE RUBRO HONORARIOS ARTISTICO						$ -

Es importante señalar que el monto total de esta contratación asciende a **$122.638.236,** los cuales serán tomados en su totalidad del rubro *Honorarios Artísticos*. Como resultado, el saldo disponible en dicho rubro queda en **$0,** cumpliendo con lo planeado.

Los miembros del Comité Técnico verificaron la disponibilidad de recursos y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que COCREA proceda con las contrataciones presentadas en este punto, de conformidad con su manual de contratación.

5.3. Contrataciones y procesos contractuales con cargo a los recursos del proyecto "Obra Escenográfica- Navidad 2024" de la Plaza de Bolívar.

5.3.1. Plan de Manejo de Tránsito- PMT

Para la contratación del servicio de PMT del espectáculo se realizó un estudio de mercado en el que se solicitaron y analizaron cotizaciones de las empresas: GSP Eventos, Logistica 911 y Pájara Race. Únicamente envió cotización Pájara Race.

A continuación, se presentó a los miembros del Comité Técnico, el cuadro comparativo con la propuesta recibida, con el fin de facilitar la evaluación y toma de decisiones sobre la contratación más adecuada para este servicio.

ITEMS	Valor presupuestado Inicialmente	COTIZACIÓN 1			JUSTIFICACIÓN " SI APLICA"
		PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	
El Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para el espectáculo en la Plaza de Bolívar debe cumplir con las normas y regulaciones establecidas por la Secretaría de Movilidad de Bogotá. Este plan incluirá: Evaluación de impacto Señalización y desvíos Control de accesos Seguridad vial Coordinación con autoridades Estrategias de comunicación efectivas	$ 42.238.031	PAJARA RACE	$ 63.162.870	-$ 20.924.839	Para la contratación del servicio de PMT del espectáculo, se realizó un estudio de mercado en el que se solicitaron y analizaron cotizaciones de las empresas: GSP Eventos, Logistica 911 y Pajara Race. únicamente envió cotización Pajara Race.

El rubro correspondiente al servicio de PMT cuenta con un presupuesto disponible de $ 42.238.031.Una vez realizado el estudio de mercado, se evidencia que el proveedor Pájara Race presentó una oferta que cumple desde el punto de vista técnico, por valor de **$ 63.162.870,** presentando un saldo negativo por valor de **$ 20.924.839,** los cuales serán tomados del rubro gastos de producción, quedando un saldo disponible de **$ 179.609.353.**

Se adjuntan las cotizaciones en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/156bfjNYuxjii0tcgj2juKy6MoJMNU1jU

Los miembros del Comité Técnico verificaron la disponibilidad de recursos y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que COCREA proceda con el proceso contractual, de conformidad con su manual de contratación.

5.3.2. Grúas

Para la contratación del servicio de grúas del espectáculo se realizó un estudio de mercado en el que se solicitaron y analizaron cotizaciones de las empresas: Gruas ltda, Sumi rental, Tv Gruas y servicios. Únicamente se recibió cotización de Gruas Ltda

CONCEPTO o RUBRO	ITEMS	COTIZACIÓN 1			JUSTIFICACIÓN " SI APLICA"
		PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	
Servicio de grúa especializado y/o maquinaria pesada	Se requiere un servicio de grúa especializado para el show de danza aérea, con capacidad de carga suficiente, que facilite el movimiento y seguridad de los artistas. Este ítem puede incluir también otro tipo de maquinaria pesada como por ejemplo plataformas elevadoras, torres de iluminación, montacargas, entre otros.	GRUAS LTDA	$ 14.000.000	-$ 14.000.000	Para la contratación del servicio de Gruas del espectáculo, se realizó un estudio de mercado en el que se solicitaron y analizaron cotizaciones de las empresas: Gruas Ltda, Sumi Rental, Telegruas y servicios. únicamente envió cotización Gruas Ltda.

A continuación, se presenta a los miembros del Comité Técnico, el cuadro comparativo con la propuesta recibida, con el fin de facilitar la evaluación y toma de decisiones sobre la contratación más adecuada para este servicio.
El rubro correspondiente al servicio de Estructuras y/o maquinaria pesada cuenta con un presupuesto disponible de **$335.183.094.** Una vez realizado el estudio de mercado, se evidencia que el proveedor Gruas Ltda presentó una oferta que cumple desde el punto de vista técnico, por valor de **$14.000.000,** quedando un saldo disponible para la contratación de estructuras en el rubro **$321.183.094.**

Se adjuntan las cotizaciones en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/156bfjNYuxjii0tcgj2juKy6MoJMNU1jU

Los miembros del Comité Técnico verificaron la disponibilidad de recursos y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que COCREA proceda con el proceso contractual, de conformidad con su manual de contratación.

5.3.3. Recurso humano

La SCRD presenta a consideración de los miembros del comité la propuesta de recurso humano necesario para garantizar la adecuada producción del proyecto "Obra Escenográfica- Navidad 2024" en la Plaza de Bolívar. Este recurso humano se ha definido teniendo en cuenta la magnitud, complejidad técnica y logística del evento, así como las metas planteadas en el cronograma aprobado.

5.3.2.1 Apoyo a la Producción Técnica

Se requiere contratar a un profesional con experiencia en apoyo a la producción técnica en eventos culturales, conciertos y espectáculos, que supervise el montaje y desmontaje del proyecto “Obra Escenográfica”.

Objeto del contrato: Prestar sus servicios para el apoyo a la producción técnica del proyecto *Obra Escenográfica de la Plaza de Bolívar*, incluyendo la supervisión integral de las actividades de montaje y desmontaje, garantizando el cumplimiento de los requerimientos técnicos, en el marco del Convenio Interadministrativo 654 de 2024 Secretaría de Cultura, Recreación y deporte y COCREA.

A continuación se detallan los honorarios:

ROL	PERFIL	TIEMPO	HONORARIOS	VALOR TOTAL
Valor Disponible Rubro Recurso Humano				**$ 160.639.821**
Apoyo a la Producción Técnica	Se requiere contratar a un profesional con sólida experiencia en apoyo a la producción técnica en eventos culturales, conciertos y espectáculos, que supervise el montaje y desmontaje del proyecto “Obra Performática”.	1 Mes	$ 6.500.000	6.500.000
Total contratación Propuesta				**6.500.000**
Nuevo Saldo Rubro Recurso Humano				**154.139.821**

La SCRD presenta a consideración del Comité el perfil de Javier Peña.

Hoja de vida y análisis en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1_hHBx2HbNfbDPDbLo1x_URJWU64leZfM?usp=drive_link

Los miembros del Comité Técnico verificaron la disponibilidad de recursos y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que COCREA proceda con el proceso contractual, de conformidad con su manual de contratación.

5.3.2.2. Apoyos a la Producción Logística

Se requiere contratar apoyos a la producción logística con experiencia en la planificación, coordinación y ejecución de eventos culturales y con habilidad para gestionar recursos, proveedores y permisos, asegurando el cumplimiento de cronogramas y estándares de calidad.

La SCRD propone a consideración del Comité los siguientes perfiles:

- **Raúl Fernando Cristancho**

Objeto del contrato: Prestar sus servicios para apoyar la producción logística en el sector asignado de la Plaza de Bolívar, garantizando el cumplimiento de protocolos de seguridad, el control de ingreso de personal y equipos, y la coordinación con las autoridades locales para asegurar un flujo ordenado durante las etapas de montaje, ejecución y desmontaje del proyecto *Obra Escenográfica – Navidad 2024*, en el marco del Convenio Interadministrativo 654 de 2024 Secretaría de Cultura, Recreación y deporte y COCREA.

A continuación se detallan los honorarios:

ROL	PERFIL	TIEMPO	HONORARIOS	VALOR TOTAL
Valor Disponible Rubro Recurso Humano				**$ 154.139.821**
Apoyo Producción Logística	Experto y/ o profesional con 8 años de experiencia en Producción Técnica, conocimientos especificos en sistemas de audio, iluminación y video.	1 Mes	$ 6.500.000	6.500.000
Total contratación Propuesta				**6.500.000**
Nuevo Saldo Rubro Recurso Humano				**147.639.821**

La SCRD presenta a consideración del Comité el perfil de Raúl Fernando Cristancho.

Hoja de vida y análisis en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1rQIk5GnpmZ_C0cdYSWMTYDbRksF7B8En?usp=drive_link

Los miembros del Comité Técnico verificaron la disponibilidad de recursos y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que COCREA proceda con el proceso contractual, de conformidad con su manual de contratación.

- **Jorge López**

Objeto del contrato: Prestar sus servicios para apoyar la producción logística en el sector asignado de la Plaza de Bolívar, garantizando el cumplimiento de protocolos de seguridad, el control de ingreso de personal y equipos, y la coordinación con las autoridades locales para asegurar un flujo ordenado durante las etapas de montaje, ejecución y desmontaje del proyecto *Obra Escenográfica – Navidad 2024*, en el marco del Convenio Interadministrativo 654 de 2024 Secretaría de Cultura, Recreación y deporte y COCREA.

A continuación se detallan los honorarios:

ROL	PERFIL	TIEMPO	HONORARIOS	VALOR TOTAL
Valor Disponible Rubro Recurso Humano				**$ 147.639.821**
Apoyo Producción Logística	Experto y/ o profesional con 8 años de experiencia en Producción Técnica, conocimientos especificos en sistemas de audio, iluminación y video.	1 Mes	$ 6.500.000	6.500.000
Total contratación Propuesta				**6.500.000**
Nuevo Saldo Rubro Recurso Humano				**141.139.821**

La SCRD presenta a consideración del Comité el perfil de Jorge López

Hoja de vida y análisis en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1b4gwTc4RY3a5GohQhn5FOUScYaqXodCk?usp=drive_link

Los miembros del Comité Técnico verificaron la disponibilidad de recursos y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que COCREA proceda con el proceso contractual, de conformidad con su manual de contratación.

- **Carolina Carvajal**

Objeto del contrato: Prestar sus servicios para apoyar la producción logística en el sector asignado de la Plaza de Bolívar, garantizando el cumplimiento de protocolos de seguridad, el control de ingreso de personal y equipos, y la coordinación con las autoridades locales para asegurar un flujo ordenado durante las etapas de montaje, ejecución y desmontaje del proyecto *Obra Escenográfica – Navidad 2024*, en el marco del Convenio Interadministrativo 654 de 2024 Secretaría de Cultura, Recreación y deporte y COCREA.

A continuación se detallan los honorarios:

ROL	PERFIL	TIEMPO	HONORARIOS	VALOR TOTAL
Valor Disponible Rubro Recurso Humano				**$ 141.139.821**
Apoyo Producción Logística	Experto y/ o profesional con 8 años de experiencia en Producción Técnica, conocimientos especificos en sistemas de audio, iluminación y video.	1 Mes	$ 6.500.000	6.500.000
Total contratación Propuesta				**6.500.000**
Nuevo Saldo Rubro Recurso Humano				**134.639.821**

La SCRD presenta a consideración del Comité el perfil de Carolina Carvajal.

Hoja de vida y análisis en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1M1iRjaqYnp1cGWtwqvRpwT85YFWFI5IV?usp=drive_link

Los miembros del Comité Técnico verificaron la disponibilidad de recursos y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que COCREA proceda con el proceso contractual, de conformidad con su manual de contratación.

5.3.2.3.Productores de campo

- **Lindorfo Angulo**

Objeto del contrato: Prestar sus servicios como productor de campo para el proyecto *Obra Escenográfica – Navidad 2024*, siendo responsable de la coordinación operativa en terreno, supervisión de actividades logísticas y técnicas, seguimiento a cronogramas, gestión de recursos y resolución de incidencias durante las etapas de montaje, ejecución y desmontaje del evento, garantizando el cumplimiento de los estándares establecidos, en el marco del Convenio Interadministrativo 654 de 2024 Secretaría de Cultura, Recreación y deporte y COCREA.

A continuación se detallan los honorarios:

ROL	PERFIL	TIEMPO	HONORARIOS	VALOR TOTAL
Valor Disponible Rubro Recurso Humano				**$ 134.639.821**
Productores de campo	Bachiller con más de 6 años de experiencia en Producción Técnica, conocimientos especificos en sistemas de audio, iluminación y video.	1 mes y 4 dias	$ 4.101.479	4.648.343
Total contratación Propuesta				**4.648.343**
Nuevo Saldo Rubro Recurso Humano				**129.991.478**

La SCRD presenta a consideración del Comité el perfil de Lindorfo Angulo.

Hoja de vida y análisis en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1_uGEw1rw8JQL9kuetOB5Fh-E9jKwDMKc?usp=drive_link

Los miembros del Comité Técnico verificaron la disponibilidad de recursos y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que COCREA proceda con el proceso contractual, de conformidad con su manual de contratación.

- **Jaime Rodríguez**

Objeto del contrato: Prestar sus servicios como productor de campo para el proyecto *Obra Escenográfica – Navidad 2024*, siendo responsable de la coordinación operativa en terreno, supervisión de actividades logísticas y técnicas, seguimiento a cronogramas, gestión de recursos y resolución de incidencias durante las etapas de montaje, ejecución

y desmontaje del evento, garantizando el cumplimiento de los estándares establecidos, en el marco del Convenio Interadministrativo 654 de 2024 Secretaría de Cultura, Recreación y deporte y COCREA.

A continuación se detallan los honorarios:

ROL	PERFIL	TIEMPO	HONORARIOS	VALOR TOTAL
Valor Disponible Rubro Recurso Humano				**$ 129.991.478**
Productores de campo	Bachiller con más de 6 años de experiencia en Producción Técnica, conocimientos especificos en sistemas de audio, iluminación y video.	1 mes y 4 dias	$ 4.101.479	4.648.343
Total contratación Propuesta				**4.648.343**
Nuevo Saldo Rubro Recurso Humano				**125.343.135**

La SCRD presenta a consideración del Comité el perfil de Jaime Rodríguez.

Hoja de vida y análisis en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1APNmYdIPOcy7IJb5LGyBzF1TyFLrwbPn?usp=drive_link

Los miembros del Comité Técnico verificaron la disponibilidad de recursos y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que COCREA proceda con el proceso contractual, de conformidad con su manual de contratación.

- **Cristian Yaya**

Objeto del contrato: Prestar sus servicios como productor de campo para el proyecto *Obra Escenográfica – Navidad 2024*, siendo responsable de la coordinación operativa en terreno, supervisión de actividades logísticas y técnicas, seguimiento a cronogramas, gestión de recursos y resolución de incidencias durante las etapas de montaje, ejecución y desmontaje del evento, garantizando el cumplimiento de los estándares establecidos, en el marco del Convenio Interadministrativo 654 de 2024 Secretaría de Cultura, Recreación y deporte y COCREA.

A continuación se detallan los honorarios:

ROL	PERFIL	TIEMPO	HONORARIOS	VALOR TOTAL
Valor Disponible Rubro Recurso Humano				**$ 125.343.135**
Productores de campo	Bachiller con más de 6 años de experiencia en Producción Técnica, conocimientos especificos en sistemas de audio, iluminación y video.	1 mes y 4 dias	$ 4.101.479	4.648.343
Total contratación Propuesta				**4.648.343**
Nuevo Saldo Rubro Recurso Humano				**120.694.792**

La SCRD presenta a consideración del Comité el perfil de Cristian Yaya.

Hoja de vida y análisis en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1GUAcfyX8f_DKEjZnp67Kly0Ljl5seluw?usp=drive_link

Los miembros del Comité Técnico verificaron la disponibilidad de recursos y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que COCREA proceda con el proceso contractual, de conformidad con su manual de contratación.

- **Andrés Brito**

Objeto del contrato: Prestar sus servicios como productor de campo para el proyecto *Obra Escenográfica – Navidad 2024*, siendo responsable de la coordinación operativa en terreno, supervisión de actividades logísticas y técnicas, seguimiento a cronogramas, gestión de recursos y resolución de incidencias durante las etapas de montaje, ejecución y desmontaje del evento, garantizando el cumplimiento de los estándares establecidos, en el marco del Convenio Interadministrativo 654 de 2024 Secretaría de Cultura, Recreación y deporte y COCREA.

A continuación se detallan los honorarios:

ROL	PERFIL	TIEMPO	HONORARIOS	VALOR TOTAL
Valor Disponible Rubro Recurso Humano				**$ 120.694.792**
Productores de campo	Bachiller con más de 6 años de experiencia en Producción Técnica, conocimientos especificos en sistemas de audio, iluminación y video.	1 mes y 4 dias	$ 4.101.479	4.648.343
Total contratación Propuesta				**4.648.343**
Nuevo Saldo Rubro Recurso Humano				**116.046.450**

La SCRD presenta a consideración del Comité el perfil de Andrés Brito.

Hoja de vida y análisis en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1H3cwbbdd6_4UrpL6xPh5ujnx6GXFyQip?usp=drive_link

Los miembros del Comité Técnico verificaron la disponibilidad de recursos y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que COCREA proceda con el proceso contractual, de conformidad con su manual de contratación.

6. Proposiciones y varios

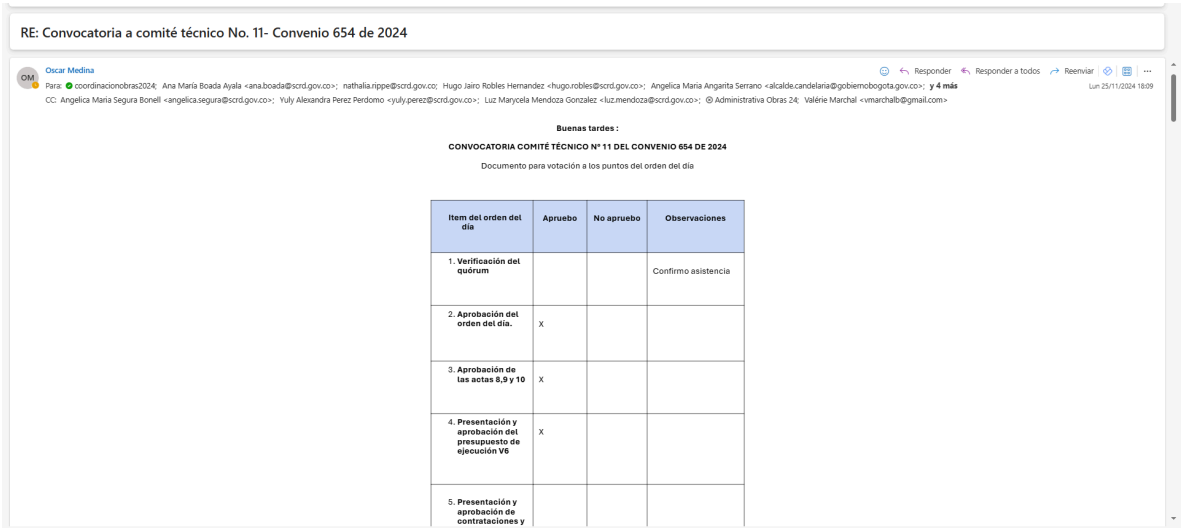
No se presentaron proposiciones y varios.

Forman parte integral del acta:

- Actas No.8,9 y 10
- Correos electrónicos con los votos del comité
- Soportes de las contrataciones
- Presupuesto de ejecución V6

PAOLA VIVES BAQUERO
Coordinadora COCREA
Secretaria Técnica

Evidencias de los correos con las aprobaciones:



RE: Convocatoria a comité técnico No. 11- Convenio 654 de 2024

Oscar Medina — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: coordinacionobras2024; Ana María Boada Ayala <ana.boada@scrd.gov.co>; nathalia.rippe@scrd.gov.co; Hugo Jairo Robles Hernandez <hugo.robles@scrd.gov.co>; Angelica Maria Angarita Serrano <alcalde.candelaria@gobiernobogota.gov.co>; **y 4 más**

Lun 25/11/2024 18:09

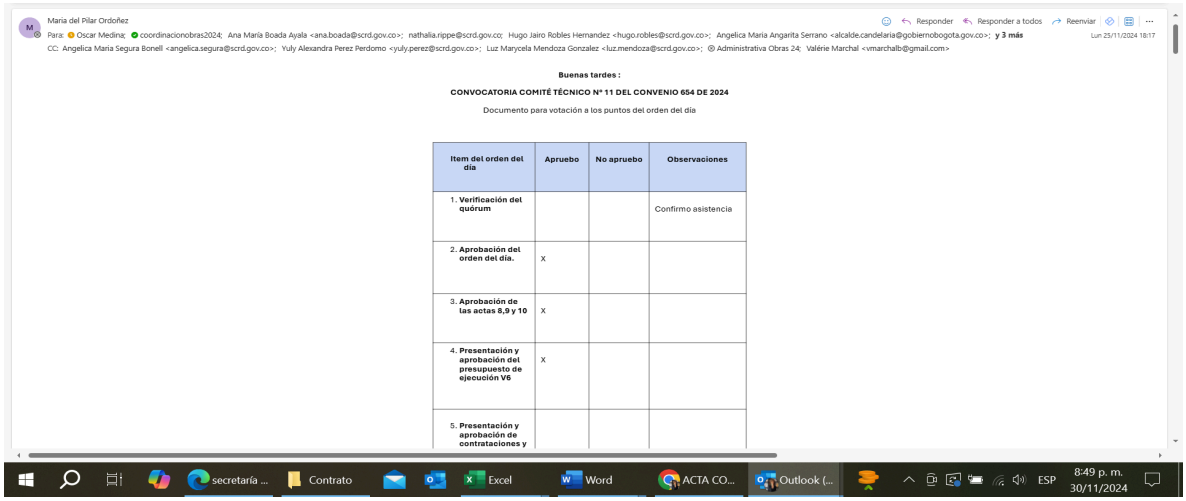
CC: Angelica Maria Segura Bonell <angelica.segura@scrd.gov.co>; Yuly Alexandra Perez Perdomo <yuly.perez@scrd.gov.co>; Luz Marycela Mendoza Gonzalez <luz.mendoza@scrd.gov.co>; Administrativa Obras 24; Valérie Marchal <vmarchalb@gmail.com>

Buenas tardes :

CONVOCATORIA COMITÉ TÉCNICO N° 11 DEL CONVENIO 654 DE 2024

Documento para votación a los puntos del orden del día

Item del orden del día	Apruebo	No apruebo	Observaciones
1. Verificación del quórum			Confirmo asistencia
2. Aprobación del orden del día.	X		
3. Aprobación de las actas 8,9 y 10	X		
4. Presentación y aprobación del presupuesto de ejecución V6	X		
5. Presentación y aprobación de contrataciones y			



María del Pilar Ordoñez

Para: Oscar Medina; coordinacionobras2024; Ana María Boada Ayala <ana.boada@scrd.gov.co>; nathalia.rippe@scrd.gov.co; Hugo Jairo Robles Hernandez <hugo.robles@scrd.gov.co>; Angelica Maria Angarita Serrano <alcalde.candelaria@gobiernobogota.gov.co>; y 3 más

CC: Angelica Maria Segura Bonell <angelica.segura@scrd.gov.co>; Yuly Alexandra Perez Perdomo <yuly.perez@scrd.gov.co>; Luz Marycela Mendoza Gonzalez <luz.mendoza@scrd.gov.co>; Administrativa Obras 24; Valérie Marchal <vmarchalb@gmail.com>

Lun 25/11/2024 18:17

Responder | Responder a todos | Reenviar

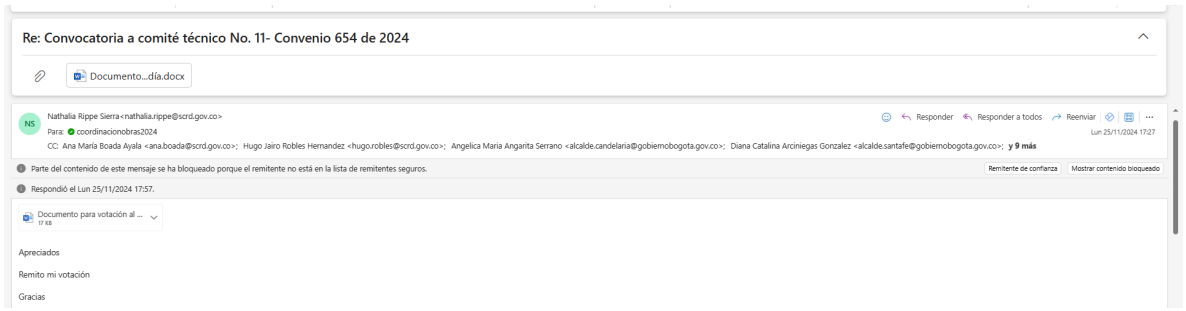
Buenas tardes :

CONVOCATORIA COMITÉ TÉCNICO N° 11 DEL CONVENIO 654 DE 2024

Documento para votación a los puntos del orden del día

Item del orden del día	Apruebo	No apruebo	Observaciones
1. Verificación del quórum			Confirmo asistencia
2. Aprobación del orden del día.	x		
3. Aprobación de las actas 8,9 y 10	x		
4. Presentación y aprobación del presupuesto de ejecución V6	x		
5. Presentación y aprobación de contrataciones y			

secretaría ... | Contrato | Excel | Word | ACTA CO... | Outlook (... | ESP | 8:49 p. m. 30/11/2024



Re: Convocatoria a comité técnico No. 11- Convenio 654 de 2024

Documento...día.docx

Nathalia Rippe Sierra<nathalia.rippe@scrd.gov.co>

Para: coordinacionobras2024

CC: Ana María Boada Ayala <ana.boada@scrd.gov.co>; Hugo Jairo Robles Hernandez <hugo.robles@scrd.gov.co>; Angelica Maria Angarita Serrano <alcalde.candelaria@gobiernobogota.gov.co>; Diana Catalina Arciniegas Gonzalez <alcalde.santafe@gobiernobogota.gov.co>; y 9 más

Lun 25/11/2024 17:27

Responder | Responder a todos | Reenviar

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Remitente de confianza | Mostrar contenido bloqueado

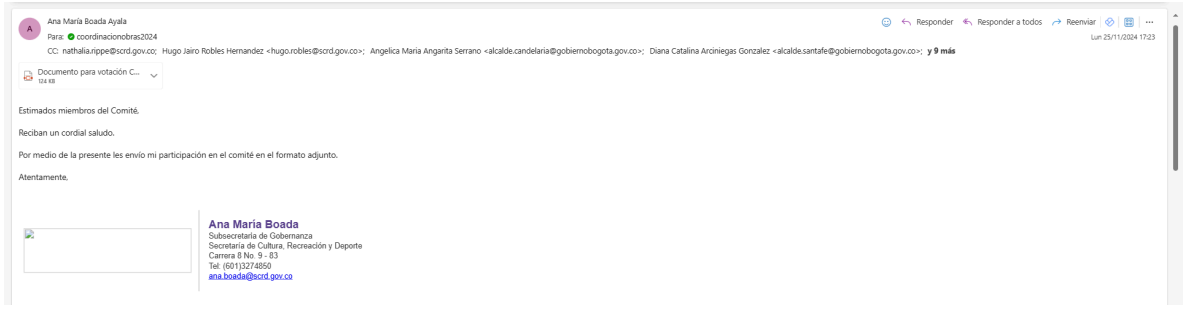
Respondió el Lun 25/11/2024 17:57.

Documento para votación al ... 17 KB

Apreciados

Remito mi votación

Gracias



Ana María Boada Ayala

Para: coordinacionobras2024

CC: nathalia.rippe@scrd.gov.co; Hugo Jairo Robles Hernandez <hugo.robles@scrd.gov.co>; Angelica Maria Angarita Serrano <alcalde.candelaria@gobiernobogota.gov.co>; Diana Catalina Arciniegas Gonzalez <alcalde.santafe@gobiernobogota.gov.co>; y 9 más

Lun 25/11/2024 17:23

Responder | Responder a todos | Reenviar

Documento para votación C... 124 KB

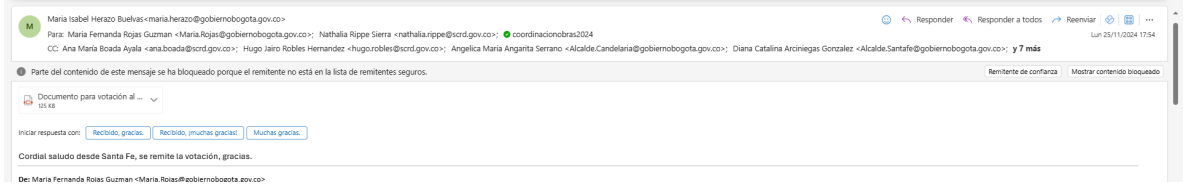
Estimados miembros del Comité.

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente les envío mi participación en el comité en el formato adjunto.

Atentamente,

Ana María Boada
Subsecretaria de Gobernanza
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
Carrera 8 No. 9 - 83
Tel: (601)3274850
ana.boada@scrd.gov.co



María Isabel Herazo Buelvas<maria.herazo@gobiernobogota.gov.co>

Para: María Fernanda Rojas Guzman <Maria.Rojas@gobiernobogota.gov.co>; Nathalia Rippe Sierra <nathalia.rippe@scrd.gov.co>; coordinacionobras2024

CC: Ana María Boada Ayala <ana.boada@scrd.gov.co>; Hugo Jairo Robles Hernandez <hugo.robles@scrd.gov.co>; Angelica Maria Angarita Serrano <Alcalde.Candelaria@gobiernobogota.gov.co>; Diana Catalina Arciniegas Gonzalez <Alcalde.Santafe@gobiernobogota.gov.co>; y 7 más

Lun 25/11/2024 17:54

Responder | Responder a todos | Reenviar

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Remitente de confianza | Mostrar contenido bloqueado

Documento para votación al ... 125 KB

Iniciar respuesta con: Recibido, gracias. | Recibido, ¡muchas gracias! | Muchas gracias.

Cordial saludo desde Santa Fe, se remite la votación, gracias.

De: María Fernanda Rojas Guzman <Maria.Rojas@gobiernobogota.gov.co>


María Fernanda Rojas Guzman<Maria.Rojas@gobiernobogota.gov.co>
Responder
Responder a todos
Reenviar
Lun 25/11/2024 17:48
Para: Nathalia Rippe Sierra <nathalia.rippe@scrd.gov.co>; coordinacionobras2024
CC: Ana María Boada Ayala <ana.boada@scrd.gov.co>; Hugo Jairo Robles Hernandez <hugo.robles@scrd.gov.co>; Angelica Maria Angarita Serrano <Alcalde.Candelaria@gobiernobogota.gov.co>; Diana Catalina Arciniegas Gonzalez <Alcalde.Santafe@gobiernobogota.gov.co>; y 8 más
Documento para votación al ...
17 KB
Buena tarde adjunto

Radicado: **20242000480823**
Fecha 27-11-2024 17:17

El Documento 20242000480823 fue firmado electrónicamente por:	
Yuly Alexandra Perez Perdomo	**Contratista**, Subsecretaría de Gobernanza, ID: 1075213427, yuly.perez@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 22-01-2025 14:57:19
Angelica Maria Segura Bonell	**Contratista**, Subsecretaría de Gobernanza, ID: 1014198122, angelica.segura@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 22-01-2025 14:53:57
Revisó:	Luz Marycela Mendoza Gonzalez - Contratista - Subsecretaría de Gobernanza

4f58461f796b0a19db4068d5cbb292684b1599d7ef40af92bf960cf56f8176bf
Codigo de Verificación CV: cc480